

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (PARO DEL
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de París

†
POR EL ETERNO DESCANSO
DEL SEÑOR

Don Francisco Guigou y del Castillo

se celebrará mañana, martes, á las 8 de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, una solemne Misa de *Requiem* con responso.

La viuda, hijos y demás parientes del finado agradecerán á las personas de su amistad que le encomienden á Dios y asistan á este piadoso acto.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Julio de 1897.

GRANDES ALMACENES

DE

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

DE

AURELIANO YANES

PORLIER, NÚMERO 18.

Maderas de Pinzapu, Spruce y Riga, clases selectas, completo surtido.
Cemento Portland y Roquefort, de las mejores marcas.
Tejas planas francesas, medias tejas y tejones.
Caños, medios caños y codos de todos diámetros.
Ladrillos para azoteas, pisos, fachadas, etc.
Azulejos, variados dibujos, etc.
Unico depósito en la Provincia de los *Mosaicos* y *Baldosas hidráulicas* (imitación mosaicos) de la acreditada fábrica NOLLA DE VALENCIA.

ESCRITORIOS, CASTILLO 31.
SANTA CRUZ DE TENERIFE. (17-7-10)

IMPORTANTE

ALMIDON REMY.



IMPORTANTE

DE VENTA
en todas las Droguerías, Coloniales y Ultramarinos.
UNICO representante para la Provincia, FRANCISCO ACUÑA,
Santa Cruz de Tenerife.

Cambios hechos hoy

Julio 26

España, 4 div	á	0'00 p 8 P.
Londres, vista,	ptas.	00,00 por £.
— 30 div	»	00'00 »
— 60 div	»	00'00 »
— 90 div	»	00'00 »
París, vista,	»	00'00 »
— 30 div	»	00'00 »
— 15 div	»	00'00 »
Oro, { Onzas, á	25,00 p 8 P.	
Centenes, á	24,00 id.	
Libras, á	26,00 id.	
Descuento: { En el Banco, á 5 p 8 anual.		
{ En la Plaza, de 7 á 8 p 8 anual		

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	762'00
Termómetro á la sombra.	27'05
Viento.	E.
Fuerza del viento	1'00
Cielo: parte cubierta	0'00
Temperatura máxima de ayer	28'05
Id. mínima de anoche.	23'05
Estado del mar.	Llana.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1 Don Salvador Caballero.—Hospital y provisiones, el 5.º capitán del mismo cuerpo Don Francisco Padrón.—Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día y Sargentos para la Comisión mixta de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 y del 6.º de Artillería de Plaza.—El General Gobernador militar, Madan.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante, Estanislao Gómez Landero.

Sección Religiosa

Julio, 26
Santo de hoy.—Santa Ana.
Santo de mañana.—San Pantaleón.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 y media á 8; á las oraciones cultos al I. C. de María.

Efemérides

26 DE JULIO DE 1608
Pablo de Céspedes

La biografía de Céspedes está hecha en lo que decía la lápida que el cabildo de la catedral de Córdoba mandó colocar sobre su sepulcro: «Aquí yace Pablo de Céspedes, racionero de esta augusta iglesia, maestro peritísimo de pintura, escultura, arquitectura y de todas las buenas artes y de diferentes lenguas.» Su fama, sin embargo, no se ha extendido mucho, porque la mayor parte de sus cuadros no han salido de Córdoba y de Sevilla, y algunos que pertenecieron á los Jesuitas y salieron de España cuando la expulsión de estos, acaso, como dice Viardot en la *Historia de los pintores de todas las escuelas*, andan por esos muros pasando por obras del Tiziano ó de Correggio. También fué notable como escultor y como arquitecto; poseía varias lenguas; escribió libros notables y fué excelente poeta. En 1560 lo procesó la inquisición de Valladolid por haber escrito al arzobispo hablando mal de la inquisición. Uno de sus cuadros más afamados es el de la *Cena del señor con los Apóstoles* que está en la catedral de Córdoba. En dicha ciudad nació el año 1538 y murió el 26 de Julio de 1608.

Registro Civil

Julio, 23, 24 y 25
NACIMIENTOS
Elias Valdés y Rodríguez.
Bernabé Galán y Amador.

DEFUNCIONES

Rosario Molina y Armas, natural de Candelaria, 50 años, viuda, Caleta.—Disenteria crónica.
Juan Medina y Sánchez, natural de esta ciudad, 2 meses, Porlier, 5.—Atrepsia congenita.
Marceia Devés y Saplene, natural de esta ciudad, 18 días, Santo Domingo, 1.—Diarrea infantil.
Carmen Arroyo y Cruz, natural de esta ciudad, 12 años, Noria, 7.—Disenteria.
Agustina Campos y Gutiérrez, natural de Las Palmas, 36 años, casada, San Telmo, 8.—Hepatitis.
Andrea Celia Tejera Alfonso, natural de esta ciudad, 7 meses, Señor de los Tribulaciones.—Entero-colitis aguda.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 23—8 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.
De la Habana telegrafian que se ha celebrado el Consejo de guerra contra el súbdito norteamericano Manuel Fernández.
Fué capturado hace tiempo en la jurisdicción de Jaruco por la columna Ochoa.
El cónsul de los Estados Unidos Mr. Lee ha presenciado el Consejo de guerra.
Ha reconocido que el procesamiento de Fernández se ha ajustado á los tratados existentes entre España y los Estados Unidos.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p 8 interior, á 64'55.
Id. id. exterior á 80'60.
Id. amortizable, á 77'80.
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 95'05.
Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, á 96'90.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'70 por £.
París, vista, á 30'25 p 8 P.
Almodóbar.

Madrid, 25—5'15 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.

Un despacho oficial del Capitán General de Cuba, General Weyler, da cuenta de las operaciones de la última decena.

En ella tuvieron nuestras tropas un muerto y 24 heridos.

Los insurrectos tuvieron 96 muertos.

A indulto se presentaron 202 rebeldes.

Además les cogimos 145 caballos y 127 armas.
Almodóbar.

Madrid, 25—8 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegramas expedidos en Cayo

Jamás hasta entonces había sido objeto de una audacia Andrea.
Los resultados fueron inmediatos.
Andrea fijó sobre el necio una mirada de supremo desprecio y de terrible amenaza, y le dijo:
—Yo creía que la grosería y la desvergüenza y la cobardía y el olvido de todo no podían llegar hasta tal punto: gracias, caballero; me ha proporcionado usted la satisfacción de conocer una muestra de lo repugnante ó de lo estúpido.
Nuestro don Juan palideció de cólera.
Andrea llamó al garzón de almacén, y le mandó como hubiera podido mandar una reina, echara de la tienda á aquel hombre.
El garzón era un auvernés; para él era un ídolo Andrea, y saliendo del mostrador, así rudamente y sin consideración á nuestro conquistador por un brezo.
El otro, no acostumbrado á esto, dió una bofetada al garzón.
El garzón, que tenía caliente la sangre, se arrojó al cuello del Adonis y medio le estranguló.
Hubo escándalo, acudieron media docena de sargentos de villa, y se llevaron al violón, esto es, á la prevención que se diría en España, á los dos contendientes.
El asunto fué al tribunal correccional.
Andrea se vió obligada á comparecer como testigo.
Se tenía noticia de esta audiencia, y acudió á ella todo el círculo militante de París.
Andrea obtuvo un éxito completo.
El querubín millonario fué sentenciado á quin-

—¡Ah! Es hermoso y simpático hasta un grado infinito.
—Me repugna.
—¡Oh! ¡Que escentricidad!
—Madama Gonegut, yo he sido siempre escentrica: esto tal vez ha sido y es mi desgracia, pero no puedo prescindir de mi escentricidad, contestó dulcemente Andrea.
—Vamos, es cosa para llorar ver que se dejan pasar tales proporciones.
—¡Pluguiese á Dios que no hubiera otro motivo pra mis lágrimas.
—¿Conque no? exclamó impaciente y casi grosera madama Gonegut.
—Me contraria infinito no poderos dar gusto, señora; pero no me casaré ni con ese señor ni con ningún otro: es una resolución irrevocable.
—Bien, muy bien: no os quejeis luego: esto es no saber vivir.
—Al contrario, señora, cada cual vive como sabe.
Madama Gonegut se separó de Andrea, irritada contra ella, aborreciéndola, como quo negándose á casarse con monsieur Gainard la robaba un negocio de muchos miles de francos.
Sobrevino una nueva entrevista entre madama Gonegut y monsieur Gainard.
La codicia había hecho entrar de lleno á aquella mujer, hasta entonces honrada, en un feo negocio.
Monsieur Gainard tuvo la llave doble de la puerta del cuarto de Andrea que comunicaba con la escalera.
Velaba Andrea.

señora que yo poseo lo que no puedo gastar; que tengo por centenares los millones.
—¡Ah! dijo madama Gonegut, que se había puesto completamente de parte de monsieur Gainard. Como que se trata de una criatura escentrica, de una criatura estafalaria para la cual el amor no supone nada.
Y á continuación madama Gonegut contó á monsieur Gainard todo lo que sabía de Andrea.
La proposición fué hecha en los términos siguientes, en una entrevista tenida en el cuarto de Andrea aquella misma noche.
—Yo espero, le dijo madama Gonegut, que usted recordará que es madre.
—No lo olvido nunca, contestó tranquilamente Andrea.
—Podeis hacer feliz á vuestra hija.
—No tengo otro deseo.
—Podeis proporcionarle una herencia inmensa, se me ha propuesto una dote para vos de la cantidad que querais señalar, sin temor de que parezca exagerada, y una donación á vuestra hija, inmensa, á vuestra voluntad.
—Gracias, señora, dijo siempre tranquilamente Andrea: soy demasiado desgraciada para que me atreva á contrariar más aún mi corazón: esto me mataría, y yo no quiero dejar á mi hija huérfana, por más que la dejase millonaria: todos los millones del mundo no valen una madre.
—Meditadlo bien: se trata de monsieur Gainard.
—¡Cómo! ¿De aquel jovencuelo fátuo que cree que el oro autoriza para todo?

Hueso dan las siguientes noticias de la isla de Cuba.

El día 21, cerca de Madruga (provincia de la Habana) hizo explosión una bomba destruyendo un puente.

En la provincia de la Habana continúan los tiroteos nocturnos contra los pueblos.

El General Weyler tiene el propósito de recorrer la provincia de la Habana para tratar de evitar la reconcentración en ella de las partidas rebeldes.

Después de dirigirá a la provincia de Matanzas.

Según los últimos datos pasan de 30.000 los enfermos del Ejército que se hallan en los hospitales de la Isla.

Almodóbar.

Puerto de la Cruz, 25—10*30 m.
Director DIARIO DE TENERIFE.

La Redacción de *Iriarte* saluda al Pueblo de Santa Cruz de Tenerife y se adhiere gustosa á los festejos que está celebrando esa Capital en conmemoración del glorioso hecho de armas realizado el 25 de Julio de 1797.

La Redacción.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—*El Gerente*.)

Alcaldía

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edicto

D. Juan Fernández del Castillo, Jefe de Administración, honorario, y Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que siendo excesivo el número de perros que se encuentran vagando por la vía pública, y con objeto de evitar cualquier lamentable accidente que pudiera ocurrir en la presente estación de verano, he creído conveniente, de conformidad con lo dispuesto en las ordenanzas municipales, dictar las siguientes prescripciones para su exacto cumplimiento por parte del vecindario.

1.ª Queda prohibido que los perros anden por la vía pública sin llevar el correspondiente bozal, debiendo usar además un collar con el nombre de sus dueños.

2.ª Asimismo usarán bozal los perros que se tengan en establecimientos públicos, tiendas, talleres, posadas etc.

3.ª Los perros vagabundos que no lleven bozal ni collar deberán ser muertos, y los que llevando collar se encuentren en las calles sin persona que los

conduzca, serán detenidos en el depósito al efecto, á costa de sus dueños.

4.ª Se prohíbe que por persona alguna se incite á los perros á trabar peleas unos con otros, les lleven atados de carros ó de otra clase cualquiera de vehículos y los lanzen contra los carruajes y caballerías.

5.ª Se cuidará de que los perros de guarda estén siempre atados con cadena durante el día, permitiéndose únicamente que se suelten en los locales ó sitios que guardaren en las horas de la noche, que no haya tránsito por la vía pública.

6.ª Cuando un perro mordiese á persona alguna en la vía pública y tuviere de ello conocimiento esta Alcaldía, se le impondrá al dueño el correctivo que para tal falta señalan las citadas ordenanzas, sin perjuicio de la indemnización de daños y cualquier otra responsabilidad que pudiera caberle.

7.ª En el caso de que se tuviere conocimiento de que ha sido atacado de hidrofobia algún perro, deberán ser atados y recluidos por sus dueños todos los que existan en la población, no pudiendo ser sueltos interin no se disponga por esta Alcaldía.

8.ª Toda infracción á las anteriores prevenciones será corregida con arreglo á lo que para cada caso hubiere lugar. Santa Cruz de Tenerife 21 de Julio de 1897.—*Juan Fernández del Castillo.*

CRÓNICA

Procedente de Londres, entró el 23 por la tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Umona*. Se proveyó de carbón mineral, viveres y agua y salió para Puerto Natal, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

El 24 por la tarde regresó de Canaria el vapor correo español *Africa*. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; cargó mercancías y salió ayer para Cádiz, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

El mismo día llegó, de Puerto Natal y escalas, el vapor inglés *Umtali*. Cargó frutos; tomó pasajeros y salió para Londres, despachado por el señor D. H. Wolfson.

Después de haberse en los siguientes vapores:

Walrus, inglés; procedente de Glasgow. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Puerto Natal, despachado por los Sres. Cory, Brothers y C.ª

Viera y Clavijo, español; de Arrecife y escalas. Dejó correspondencia y pasajeros; descargó y cargó mercancías y salió para el Médano y escalas, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

León y Castillo, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por la misma compañía.

Susu, inglés; de Garachico y esca-

las. Descargó frutos y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Elder, Dempster y Compañía.

Procedente de Cardiff, entró esta mañana en nuestro puerto el vapor inglés *Frieda*, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Elder Dempster y C.ª

El vapor correo *Africa* lleva para Cádiz, los siguientes pasajeros: D. Francisco A. Gómez Aguado.—D. Juan de Sarría.—D. Rodolfo Llopis.—D. Leopoldo Fernández.—Don Luis Tresguerras e hija.—D. José Lafons.—D. Sebastián Díaz Zamorano.—D. J. Jeffery.—D. Francisco Ramírez.—D. Joaquín Torres.—Don Manuel Vilán.—D. P.ª Fernández.—D. Abelardo G. Panasco.—D. Ventura Ortiz y 27 soldados.—D. N. Gerstem.—D. Juan Carlió.—Total, 44.

Con las solemnes exequias celebradas esta mañana en la parroquia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción, por el eterno descanso de los muertos en la gloriosa jornada del 25 de Julio de 1797, han terminado los actos oficiales, cívico-religiosos del Centenario.

Declamamos en nuestro número del viernes que tentamos el propósito de hacer una reseña completa de los festejos, pero ni tiempo, ni espacio tenemos hoy para poder cumplir, como quisieramos, aquel compromiso voluntariamente contraído.

Nada perderán por ello, sin embargo, nuestros lectores, pues cuantos los han presenciado ó tomado parte en ellos habrán juzgado por sí mismos de su importancia, y en cambio ganarán los que no hayan concurrido á la Capital en estos días, porque, según hemos oído, en el Excelentísimo Ayuntamiento, ó entre algunos de sus concejales, se agita el laudable pensamiento de hacer imprimir en un folleto, semejante al número extraordinario publicado ayer por el DIARIO DE TENERIFE y algo así como continuación de él, esa reseña completa y minuciosa de los festejos, en la que se incluirán, además, el elocuente sermón pronunciado ayer por el Dr. D. Santiago Beyro en la función religiosa; la sentida oración fúnebre del Sr. Mora y Beruff en las exequias de esta mañana; algunos documentos oficiales, antiguos y modernos; las comunicaciones de adhesión recibidas de Autoridades, Ayuntamientos, Corporaciones y Sociedades de la provincia, y grabados representando el nuevo Pendón de la ciudad y los lujosos y ricos estándares enviados para la procesión cívica, por varios Ayuntamientos y Sociedades de esta y otras islas, y algunas vistas de la procesión cívica, de la Retreta militar, de la Carroza alegórica, del batallón infantil, etc., etcétera, y un testimonio de gratitud de la Corporación municipal á cuantos han contribuido al mayor esplendor de las fiestas.

La idea nos parece excelente y no debe abandonarse, y en el supuesto

de que se realice, claro es que cuanto hoy dijéramos nosotros sería incompleto y defectuoso.

Como resumen, sin embargo, de cuanto hemos presenciado en estos días, diremos que la bendición del Pendón de la Ciudad, la procesión cívica y la función religiosa de ayer por la mañana y la procesión de los imágenes de la Concepción, la Cruz y Santiago ayer tarde, han sido actos que por su suntuosidad, y magnificencia aquí nunca vistos y que no volverán á verse, han sido actos dignos del glorioso suceso que se conmemoraba y que han hecho verdaderamente honor al pueblo, haciéndole olvidar lunares y deficiencias observados en actos anteriores.

El programa se ha cumplido en todas sus partes, y sin que figuraran en él se han realizado otros números como el magnífico baile del Casino y la misa de campaña que oyó ayer por la mañana el batallón infantil, y que fué un acto muy lucido.

La novedad del alumbrado eléctrico por medio de potentes arcos voltáticos en las plazas de la Constitución y de San Francisco y en una parte de la Marina, y de unos bonitos grupos de lámparas incandescentes en la fachada del Gobierno civil, salvó la deficiencia de las iluminaciones públicas y particulares que han sido muy inferiores, por lo general, á las de cualquiera de las fiestas de Mayo en los últimos años, si exceptuamos las del Casino y de la filarmónica *Santa Cecilia*. Lo mismo podemos decir del adorno y decorado de plazas y calles, que ha sido nulo, exceptuando la plaza de San Francisco, bien preparada y toldada para el acto de la bendición del Pendón. El vecindario en general no ha respondido á los deseos del Ayuntamiento ni á la importancia que para Santa Cruz tenían estos festejos.

Tampoco las corporaciones y sociedades estuvieron á la altura de las circunstancias en la iluminación de botes para la fiesta marítima de anoche, pues sólo vimos adornados los de la Jefatura de Obras públicas, del Casino, de La X, del *Círculo de Amistad*, uno de los Sres. Hardisson y no recordamos si alguno más, contrastando con la fragata de guerra *holandesa Nautilus* que estaba espléndidamente iluminada y que á intervalos se destacaba en el fondo obscuro del cielo, dibujados su casco y arboladura por multitud de bengalas.

Por esto y por su asistencia á la procesión cívica, á la función religiosa y al funeral de hoy, debemos gratitud, y con sumo gusto lo consignamos así, á los jefes y oficiales holandeses de la fragata *Nautilus*.

Los fuegos artificiales de anoche si podemos decir que fueron digno remate de los festejos populares. Aquí jamás los habíamos visto tan hermosos y por ello debemos estar agradecidos á los pueblos que los enviaron. Según se iban quemando y en letras de brillantes colores se leían los nombres de *Realejo*, *Garachico*, *Icod*, *Puerto de la Cruz*, *Orotava*, etc. el pú-

blico prorrumpla en aplausos y en aclamaciones de entusiasmo, manera la más elocuente de demostrar la gratitud que todos debemos á los pueblos que de tan brillante manera nos han secundado en estas circunstancias. También el Sr. D. José Zamorano, regaló una pieza de fuego de grandes dimensiones y preciosa combinación de colores.

De expreso hemos dejado para el fin de decir algo de los estándares que concurren á la procesión cívica delante del Pendón de la ciudad, rica y hermosa obra de arte y de buen gusto ejecutada en pocos meses por la señora D.ª Francisca Guillén de la Puerta, que puede estar de su trabajo tan orgullosa como satisfechos y agradecidos han quedado de ella el Ayuntamiento y el pueblo.

Contamos hasta 20—y sentíramos mucho omitir alguno—todos lujosos, ricos, elegantes, de buen gusto, verdaderamente artísticos, con escudos, alegorías é inscripciones alusivas, primorosamente bordados unos, pintados otros, de los Ayuntamientos de La Laguna, Villa de la Orotava, Puerto de la Cruz, Santa Cruz de la Palma, Lanzarote y Fuerteventura, Garachico, Güimar y La Victoria; el enviado al *Gabinete Instructivo* por la colonia canaria residente en Mérida de Yucatán (Méjico),—que tiene sobre todos sus méritos materiales, el grandísimo de su significación, por el recuerdo de aquellos isleños—trabajadores todos, según dice la comunicación que le acompaña—que á pesar de la distancia no olvidaron la fecha gloriosa para su patria y quisieron asociarse á su conmemoración—y de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, en la Laguna; de la Económica de esta Capital, del Casino, del *Círculo de Amistad*, de Santa Cecilia, de La Bienhechora, de La Benéfica, del *Círculo Mercantil*, de La X, de la Juventud Republicana y del Orfeón de Tenerife.

Distingúense entre todos por su lujo y riqueza los de la Orotava, Puerto de la Cruz, Santa Cruz de la Palma y Mérida de Yucatán y por su exquisito gusto el de la Real Sociedad de Amigos del País de la Laguna, y el del Orfeón, lo que no quiere decir que los demás no pudieran sostener con ellos honrosa competencia.

Mucho celebraríamos consignar también los nombres de los autores de cada uno de ellos, pero no conocemos los de todos y no lo hacemos hoy para no incurrir en omisiones que, aunque involuntarias, son siempre lamentables; pero ya los conocerá el público para que les guarde la parte de agradecimiento á que se han hecho acreedores.

En el momento en que escribimos estas líneas se halla invadido el salón de *Santa Cecilia* por una multitud de pobres que aquella Sociedad obsequia con una comida.

Esta tarde promete estar lucidísimo el espectáculo en la plaza de toros. Empezará por varias suertes

ce días de prisión y mil francos de multa y Andrea se puso de moda.

No fué esto solo. Pasó un mes, y el millonario pagó los veinticinco mil luses de la apuesta.

Más aún: enflaqueció y se puso pálido. Había contraído una pasión mortal por Andrea.

Se avocó con madama Gonegut. —Yo estoy desesperado, señora, la dijo: yo no necesito saber quien es, ni de donde viene, ni adonde vá: lo que yo necesito es tenerla mía.

—¡Caballero!

—Es decir, yo necesito casarme con ella.

—Eso es distinto, pero tan imposible como lo otro: madama Andrea ha rechazado alianzas deslumbrantes.

—De viejos: esa señora aborrece los hombres groseros.

—Vos sois joven y bello, y recordad...

—Yo cometí una torpesa al fartarla al respeto.

—Es igual.

—Ella me perdonará.

—Ella no se acuerda de vos.

—Decidla que quiero ser su marido.

—No me meto en eso.

—Señora, yo os compró vuestro establecimiento, y os doy un 200 por 100 de beneficio.

Esto era hablar el único lenguaje que se comprende en París, y madama Gonegut tomó en consideración la proposición de monsieur Gairnard, que así se llamaba nuestro riquísimo parisién.

—Pero no es esto solo, dijo este: decid á esa

Eran las doce de la noche.

Andrea escribió sus Memorias.

Dominaba en torno un silencio profundo.

Andrea lloraba sobre lo que escribía, como que estaba arrojando su corazón sobre el papel.

Estaba muy distraída.

No oyó pues un ligero ruido que produjo la cerradura de la puerta de su cuarto que la ponía en comunicación con las escaleras.

Las cerraduras de las puertas de París son muy ligeras.

Aquella cerradura estaba muy en juego.

La antigua cajera había usado mucho de aquella cerradura.

Los goznes de la puerta estaban también untados de aceite.

Así es que la puerta se abrió sin producir ruido, y sin ruido volvió á cerrarse.

Había entrado un hombre.

Aquel hombre venía envuelto en un abrigo elegantísimo, y tenía el sombrero calado hasta las sienes.

Andrea seguía escribiendo y llorando, inclinada delante de su secreter.

De improviso se apagó la luz.

Andrea lanzó un grito y se levantó.

Entonces se sintió asida por un hombre, que exclamó con una voz temblorosa y ardiente:

—Grita, si, grita: tendrán que echar la puerta abajo, y cuando lleguen... te verás obligada á casarte conmigo.

Andrea reconoció la voz de Gairnard.

La desesperación, la cólera, la sublevación de todo cuanto en ella existía de noble, de digno, de enérgico, la dieron fuerzas: y en la lucha que se

da: si ella hubiese seguido esta conducta, sería la mayor poseedora de diamantes de París. ¿Cómo comprender esto? ¡Y no salir jamás ó de la tienda ó de su cuarto sino para ir á ver á su hijal Y no, no tiene amores... Esta señora es un misterio. ¡Atenerse á cincuenta sueldos, teniendo que descontar de ellos treinta para atender á la pensión de la chiquita! ¡U! Eso debe ser una enfermedad: yo no lo comprendo de otro modo: ó tal vez lo quiere todo: tal vez no se satisface sino con un jovencuelo que la llene el ojo y la deje.

Pero llegó un día en que uno de los jóvenes más de moda en la sociedad galante parisién, una especie de Adonis dotado de cuantos alicientes pueden enloquecer á una mujer sensual, y además de esto inmensamente millonario, un joven parisién, oyó hablar de la diosa de Bonne Nouvelle, y á oír ponderar lo difícil, mejor dicho, lo imposible de la cajera, dijo con una sonrisa de lástima:

—Si, esa es indudablemente una mujer esperimentada; sabe usar de sus ventajas, y en la seguridad de obtenerlo todo no transigue.

—Una apuesta, le dijo su interlocutor.

—En buen hora: mil luses,

—No: como estoy seguro de ganar, no me satisfago con tan poco, veinticinco mil luses,

—Aceptado: yo pierdo veinticinco mil luses si antes de un mes no se me ve en un baile de la Opera con esa criatura inespugnable.

Al día siguiente, Andrea se vió rudamente solicitada por nuestro Adonis, que la abordó bruscamente, como quien se creía seguro de no ser rechazado.

ejecutadas por los jóvenes que componen el Club Ginnástico y terminará con ejercicios y evoluciones del batallón infantil.

Y por último, esta noche echará la llave a los festejos del Centenario el Gabinete Instructivo con su velada y Certamen literario en el Teatro.

El Ayuntamiento obsequiará mañana a la noche con un banquete en los salones del Casino, a las autoridades superiores y a los Alcaldes y Comisiones de los pueblos de la provincia que han venido a esta Capital con motivo de la celebración del Centenario.

Al embarcarse ayer nuestro excelente amigo el Sr. D. Francisco A. Gómez Aguado, comandante que ha sido del canonero Eulalia nos hizo el encargo de que le despidiéramos de todas aquellas personas de su amistad de las que por falta de tiempo no pudo hacerlo personalmente.

Deseamos é nuestro amigo buena suerte en su carrera.

El Excmo. é Ilmo. Obispo de la Diócesis Sr. D. Nicolás Rey Redondo, entregó ayer a la Sociedad de San Vicente de Paul 500 pesetas para que las distribuyera entre pobres vergonzantes de esta Capital.

De ningún modo ha podido contribuir mejor el bondadoso Prelado a la celebración del Centenario.

Agradecemos en todo lo que vale y en lo mucho que para nosotros significa, el telegrama de adhesión que, con motivo de la celebración del Centenario, recibimos ayer de la Redacción de nuestro estimado colega Inarte, del Puerto de la Cruz, y que publicamos en la sección correspondiente de este mismo número.

Publicamos en otro lugar un edicto de la alcaldía dictando disposiciones para hacer desaparecer de la publicación la enorme playa de perro que se ha apoderado de ella, y no podemos menos de aplaudir tan necesaria medida, con tanto más motivo cuanto que con gusto observamos que nada se dice en el edicto de la estrigina, procedimiento bárbaro, cruel, peligrosísimo y contraproducente, desterrado ya de todos los pueblos medianamente cultos y contra cuya aplicación estaremos siempre dispuestos a protestar con toda energía.

El Sr. D. Santiago Bayro no aceptó ayer las 100 pesetas que el Ayuntamiento dió por el sermón, dejándolas como limosna para la obra del nuevo pavimento y arreglo de la iglesia de San Francisco.

Digno de elogio es el desprendimiento del Sr. Bayro.

D. E. P. Víctima de una enfermedad de breves horas, falleció el 23 por la noche en esta Capital, la joven señorita Carmen Arroyo y Fernández, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

Siempre han sido contagioso el entusiasmo y la juventud incansable. Terminada hoy la comida dada a los pobres en la Sociedad Santa Cecilia, se quitaron del salón las mesas y se improvisó un baile animadísimo.

—Pídanse en esta plaza, para la cura del ESTOMAGO, H.GADO y BAZO, las económicas y naturales aguas de EL VICHY CATALAN, declaradas de UTILIDAD PUBLICA

PRECIOS EN COGNAC HENRI GARNIER & C.

CORNUCOPIAS

Los que tuvimos el mal gusto de asistir la tarde del 24 a nuestro Circo buívico, presenciáramos uno de esos espectáculos a que estamos poco acostumbrados, tratándose de un pueblo que tantas pruebas de cultura y de sensatez nos tiene dadas.

¿Cuál fue su causa? La ausencia de una Autoridad enérgica que supiera presidir una corrida de toros, ó mejor dicho, la ignorancia de sus Cicerones. Todo el que presida un espectáculo de esta índole, debe tomar providencias, para que llegado el caso, sea este cual fuese, se tengan los elementos necesarios para conjurarlos. ¿En donde se ha visto un servicio de plaza, que en el momento preciso no se halle siquiera el número de pares de banderillas de fuego necesarias para mermar las facultades de unos toros que por su cobardía y mala lidia, no toman el número de varas necesario y que seala el Reglamento? ¿Quien les ha

dicho á esos señores, que un toro corbarde y que llega entero a la hora de la muerte, solo se le castiga con dos pases? ¿En que años del toro han aprendido, que un toro que sale del chiquero en condiciones de lidia, porque es de suponer que habrán sido reconocidos por un Veterinario, se retira al corral, porque unos cuantos ignorantes así lo pidan, sin exigir su sustitución, ó en caso contrario obligar á la Empresa á devolver el importe de sus billetes? La Autoridad que preside debe saber, que en toda corrida de Toros que se anuncia con programas, éste debe cumplirse íntegro en sus distintas partes. ¿Porque autorizó que al primer toro lo banderilleasen otros que no fueran los matadores, como así estaba anunciado?

Debió impedirlo á todo trance, y en último caso llevar á la Carcel, á quien se vale de medios engañosos para burlar á un público.

¿Cree un presidente, que no tiene medios para evitar el triste espectáculo que todos presenciáramos con el último toro de la tarde? Para que sirvan esos alardes de fuerza en los callejones? Es quizás para que se distraigan contemplando tranquilamente el espectáculo? Sin el arranque humanitario de un sargento de infantería, verdaderamente digno de encomio, quien sabe si algunos infelices párvulos hubieran sucumbido en tan desastroso cuadro.

Debe cuidarse en esta clase de aficiones, de suyo con tendencias á la bronca, de defender con toda energía, los derechos del público que paga: se está abusando demasiado de su bondad, y quiera Dios que en algún caso análogo no tengamos que lamentar fatales consecuencias.

E ZENMEI.

El arma de defensa de la naturaleza

Quando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer á tan terrible enemigo, y éste es dar á la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permitáseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacia temer un fin desastroso. Afortunadamente vino á mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó á un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que habia hecho conmigo con frecuencia, por haberse el curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio. «Procura, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontré mejoría rápida y completa. Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo á mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras á los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal un agradecimiento que no tengo palabras para expresarle mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agraguen en la lista de los que, como yo, han sido curados. — CRISTÓBAL ARROYO. — Sevilla 12 de Febrero de 1896. Su casa: calle Laguna, núm. 20.»

Después de leer una carta como la anterior, habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten á tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituirse con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado á cuestas.

Chascarrillos

En un concierto. Una señora á su vecino en las butacas: —¿De quién es esa obra tan magífica? El vecino, gravemente, después de leer el programa. —De Adagio, señora —¡Ah, sí!...—replica ésta con aire de suficiencia.—¡Es un compositor muy conocido! * * Mal augurio: Un novelista á su impresor.—¿Por qué me aumenta usted el precio de la composición? El impresor.—Porque cuando se compuso su última novela, mis cajistas se dormían á cada instante. * * Ofensa gratuita: El tío.—Si te diese el dinero que me pides, quedaría en la misma si-

tuación, puesto que todo lo invertirías en pagar tus deudas.

El sobrino.—Pero, vamos á ver, querido tío, ¿ha oído decir alguna vez que yo las pago?

ANUNCIOS PREFERENTES

LOS ACREDITADOS BIZCOCHOSMALLORQUINES se venden siempre en la casa calle de la Laguna número 29, á 20 por una peseta. (8-4)

NUESTRO EXTRAORDINARIO DEL 25 de Julio se halla de venta en la Librería de F. Hernández y C., Castillo, 56 y en la Cervecería «Las Cuatro Naciones», plaza de la Constitución

SE VENDE LA CASA Y HUERTA calle de San Martín, número 31. Darán razón, Teobaldo Power, 25 (26-7)

SE VENDE LA TIENDA MIXTA calle de la Luz, número 51.—En la misma darán razón. (6-7)

SE DESEA TOMAR EN ARRIENDO una huerta con muros altos, en esta capital, con casa y agua. Darán razón, Sol, 43. (30-6)

SE VENDEN MIL BARRILES VACÍOS de los que se reciben con medio quintal pólvora, de superior madera, en buen estado y á precio módico. Sirven para toda clase de líquidos y pueden contener 20 litros. Pueden aplicarse para flores en lugar de macetas. Darán razón, Castillo 19. (5-7)

SE DESEA ARRENDAR UNA FINCA en las cercanías de Santa Cruz. Deberá tener casa para ganados.—Dirigirse á don Agustín Cabrera, en la Laguna. (3-7)

SE VENDE UN COCHE VICTORIA, EN buen estado Para tratar, dirigirse calle de la Laguna, 41 (17-7)

SE ARRIENDA UNA CASA EN BUENAS condiciones con almacenes para depósitos y una huerta que mide aproximadamente una fanegada de terreno. Tiene, además, un buen estanque y tren de tenería; todo en la misma propiedad. Dicha finca se halla situada en la calle de Robayna número 8. Para informes dirijanse á la Tabacquería «La Verdad» calle del Castillo número 80. (3-7)

SE VENDEN DOS MULAS DE SIETE y media cuartas y un potró de raza árabe, de seis cuartas. Sol, 43. (16-6)

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Teobaldo Power número 6. Darán razón, Pilar, 31. (21-6)

SE VENDE UNA CASA SITUADA EN LA Cuesta, con cuatro habitaciones, aljibe, y otras comodidades.—Darán razón, calle de la Laguna número 56. (17-7-8)

LA GRESHAM COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

Table with financial data: Activo en 31 de Diciembre de 1896, 157.805.340; Ingresos en 1896 por Primas, Rentas, Intereses, etc., 28.670.916; Cantidades pagadas á teneedores de Pólizas, 339.497.900

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades. La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: Calle de Alcalá, 23 dup.—MADRID DIRECTORES: Sr. D. José Alguer Sr. D. Guillermo E. Dunn Delegado en Las Canarias: SEÑOR DON LUIS J. DUGGI OFICINA: Calle de San Francisco n.º 1. Santa Cruz de Tenerife. Laguna, calle del Laurel número 13.

Para tomateros Se venden magníficas latas para lavar los tomates, empleadas años anteriores en este cultivo. 46, Castillo, 46 (20 7)

6, CASTILLO, 6 Casa Alexandre Se acaba de recibir un completo y variado surtido de objetos de fantasías propios para regalos. Se realiza una bonita colección de sombreros y capotas adornadas á la última moda, para señoras y señoritas, á precios sumamente económicos. (3-7)

ALMIDÓN DEL AGUILA DE LA GRAN FABRICA REAL DE AMBERES. SUCESORA DE F. HEUMANN & C. Este almidón por su excelente calidad y condiciones obtiene la mayor aceptación del público. De venta en los principales establecimientos de ultramarinos. REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA: RICHARDSON Y HERNANDEZ (16 7 26) Teobaldo Power, 4.

Productos del Laboratorio DEL DOCTOR FERRAN Suero antidiftérico. Suero antituberculoso. Bactericidina. Tiroidina, Medicamento para combatir la obesidad. Medicamentos para el tratamiento de la curación de tuberculosis. DEPÓSITO EN SANTA CRUZ DE TENERIFE FARMACIA DE SUÁREZ SAN FRANCISCO, 17. (8-7-2 v. s.)

Sperling & Williams INGENIEROS Y CONTRATISTAS.—LONDRES Y MANCHESTER. Se encargan del suministro de todas clases de maquinarias. Especialidades en calderas de vapor, motores de alta y baja presión, molinos y aparatos para la fabricación de azúcar y aguardiente, Bicycletas, etc., etc. Muestrarios de bicicletas para señoras y caballeros en poder del Agente en Canarias: Alfredo Williams. SANTA CRUZ DE TENERIFE. (2-6-)

MAYPOLE EL JABÓN MAYPOLE TIÑE DE CUALQUIER COLOR QUEDANDO PERMANENTE AUNQUE SE LAVE NO TIÑE LAS MANOS Aplicable para teñir toda clase de ropas. Cada paquete encierra instrucciones en español, indicando el modo de emplearse, y demostrando los resultados que se obtienen con la mezcla de los colores. Hay disponibles los siguientes colores: Heliotropo, salmón, rojo de ladrillo, habano, azul claro, cereza, anaranjado, canario, canelo, lila, rosa, verde aloes, escarlata, crema, violado oscuro, encarnado y negro. De venta en los principales almacenes de la provincia. Único Agente en las Islas Canarias ALFREDO WILLIAMS, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Artículos de París FRANCISCO DELGADO.—CASTILLO, 24. Gran colección de plantas artificiales.—Magníficos centros de mesa cristal.—Id. porcelana.—Id. alabastro.—Idem con baño de plata.—Columna, mármol con barómetro.—Cajas estuches peluche y neceseres con místicas.—Jarrones para plantas.—Macetas colores varias formas.—Objetos para regalos.—Lavamanos juegos completos. Petacas, tarjeteros y carteras piel de Rusia legítima, y otra infinidad de artículos. Surtidos de coronas de 20 á 200 reales y cintas anchas para las mismas. Moldes de sombreros de última novedad y pasamanerías, galones, ahuecadores y variado surtido en telas de pasamanería negra, etc. etc. SUCURSAL, LAGUNA AURELIO DELGADO Carrera, 45. (12 7 97)

Filtros Pasteur (Chamberland) El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas. Cuidado con las imitaciones. Único depósito para las islas Canarias en casa de HY WOLFSON Marina 1. Santa Cruz de Tenerife. (17-5)

Vapores con registro abierto



SHAW SAVILL & ALBION
 VAPORES CORREOS INGLESES
 Para Plymouth y Londres
 El vapor ingles
Ionic
 Llegará a este puerto el 28 de Julio.
 Tiene hueco para 200 toneladas de carga.
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHARGEURS REUNIS
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 Saldrá el 31 de Julio el magnifico vapor
Caravellas
 Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

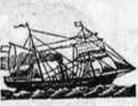
PARA DUNKERQUE Y HAVRE
 El magnifico vapor
Colombia
 Saldrá del 27 al 28 de Julio.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
Hardisson Hermanos.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY
 PARA SOUTHAMPTON
 Llegará el 31 de Julio el magnifico vapor de gran marcha
Athenian
 Admite carga y pasajeros
 Tiene hueco para 100 toneladas de carga.
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



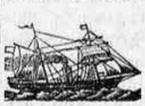
Compagnie Générale Transatlantique
 PARA VENEZUELA, COLOMBIA,
 COSTA RICA, CURACAO Y TRINIDAD
 Saldrá de este puerto el 15 de Agosto el hermoso vapor
FLACHAT
 Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.
 Agentes, HARDISSON FRERES.



Compagnie de Navigation Marocaine
 N. PAQUET & C.ª MARSELLA
 El vapor francés
MEURTHE
 Saldrá llegar a este puerto el 5 de Agosto y regresará a Marsella
 Mogador, Casablanca, Mazagan y Gibraltar haciendo escala en Tanger.
 Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala.
 Agentes, Hijos de J. Yanes, Sol. 6.



Vapores españoles Trasatlánticos
 DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª
 Para Puerto Rico y la Habana
 Saldrá de este puerto el 10 de Agosto el hermoso vapor
PIO IX
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, Juan Yanes.



Forwood Brothers & Co's
 Line of Steamers
 PARA LONDRES VÍA MADEIRA
 El magnifico vapor
Tetuan
 Saldrá de este puerto el día 27 de Julio
 Admite pasajeros y carga.
 Agente, HY WOLFSON Marina. 1.



Société générale de transports maritimes
 À VAPEUR
 Para Marsella directamente
 Llegará a este puerto el 3 de Agosto el magnifico vapor
ESPAGNE
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HIJOS DE JUANYANES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antierecética, antisifilitica, antiparasitaria a MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.
 Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y mangánico, agente medicinal de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y es tal a proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inventeradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
 SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Grandes almacenes
 Y
FÁBRICA DE INSTRUMENTOS
 Pianos y harmoniums superiores
 PRECIOS BARATÍSIMOS, AL CONTADO Y A PLAZOS.
 Gran repertorio de música económica
 CATÁLOGO Y CORRESPONDENCIA GRÁTIS.
Juan Ayné Fernando VII. 51 53
 y Calle del Call. 22. Barcelona

EL "ANÍS DEL MONO"
 es el licor predilecto de todos los inteligentes. En breve se recibirán importantes remesas consignadas a los principales almacenistas de coloniales de esta Capital.
 15 años hace que se importó en este mercado el incomparable
ANIS DEL MONO
 y cada día ha sido en aumento su bien adquirido crédito. Catálogos, cromos y libritos anuncio, gratis, en poder del viajante
 FLORENCIO DE OZALLA—HOTEL RAMOS.
 Para pedidos directos
VICENTE BOSCH
 SUCESOR DE
JOSÉ BOSCH Y HERMANO
 BADALONA. (21-7.)

SANGRE PURA
 es la fuente de buena salud.
La Zarzaparrilla
 del Dr. Ayer
 Hace Sangre Pura,
 Fortalece los Nervios,
 Despierta el Apetito,
 Quita aquel Conocido Cansancio
 y Hace Llevar la Vida.
 Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.
Mujeres presa de debilidad y cansancio
 que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la
Zarzaparrilla del Dr. Ayer
 el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.
 PREPARADA POR
Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS
 según la naturaleza del que usa el
CALLICIDA ESCRIVÁ
 ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO,
 ES INCOLORO
 APLICACION SENCILLÍSIMA
 Frasco 6 reales
 Depósito central: J. Escrivá Fernando VII
 núm. 7.—Barcelona.
 Véndese en las farmacias de esta Capital.

Anis de los cinco duros
 PRODUCTO DE LA CASA
J. & A. Gordon Dox y C.ª de Cádiz
 No tiene rival en bondad ni en precio.
 De venta en todos los establecimientos.
 Representante en Tenerife:
C. CAULFIELD
 Sol. 45. (87)

primera clase y de Pinzapo de 3/4 y 1/2 pulgada en todos tamaños tanto cepillado como en bruto, varillas de Spruce de todas vitolas.
 Viéndose se podrá apreciar la calidad. (19-6-97)

LA PERLA DEL CANTABRICO
Sidra Champagne
 ELABORADA POR
Máximo Martínez
 (S. en C.)
 GIJÓN (Asturias)
 Exportación a todos los países
 Medalla de oro en la Exposición de Lugo, 1896

Guano Químico
 En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando a los agricultores por haber sido reforzados con mayor cantidad de ingredientes que los que se emplean anteriormente.
HIJOS DE JUAN YANES
 Sol. 6.

Los que deseen conocer esta Casa deben dirigirse a D. Máximo Martínez, en Gijón, quien remite notas de precios y contesta a las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares. (22-6)

Riga, Spruce y Pinzapo
 The Tenerife Coaling Co.ª tiene actualmente en sus almacenes situados en la calle de la Marina y anteriormente ocupados por D. Sinforiano Calleja, una existencia grande de madera, y acaba de recibir por la goleta J. M. Haskell una carga completa de Spruce de

Se hacen marcos
 de todas formas y tamaños, y con las molduras que se deseen, perfectamente acabados
 Admiten encargos en la Papelería y Librería, Castillo, 56.
IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ
 REGENTE, MANUEL F. GARCIA
 Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, núm. 6

AGUA MINERAL CLORURADA, SÓDICA LITÍNICA
 de Nuestra Señora de la
ESPERANZA
 Eminencias médicas, en luminosos informes, certifican que
ES LA ÚNICA INSUSTITUIBLE
 para la rápida y segura curación de las dispepsias atónicas y flatulentas, catarros del estómago e intestinos, afecciones crónicas del tubo digestivo, infartos del hígado, litiasis biliar, escrofulismo, herpes, catarros de las vías urinarias, diabetes, cirosis, anemia, etc., etc. El folleto con el dictamen de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, análisis, etc., se envía a vuelta de correo, pidiéndolo a los agentes generales, CIBERIAN Y C.ª, Barcelona.
 Pídase el agua de LA ESPERANZA en las principales farmacias del mundo.
 Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
 Venta: En todas las buenas farmacias.
 Precio, al pormenor, 1 peseta la botella.

Tintas de Stephens
 56, CASTILLO, 56